

# DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA SUBVENCIÓN

La documentación que se detalla a continuación sustentará los ingresos y egresos familiares y demostrará el cambio de la situación económica familiar. Se deben presentar solo los documentos que corresponden al entorno familiar:

## a. De la vivienda

- Si la vivienda es alquilada, el recibo de pago o el contrato de alquiler.
- La búsqueda de propiedad simple de propiedades de cada uno de los padres, otorgada por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).
- La búsqueda de propiedad simple vehicular de cada uno de los padres, otorgada por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

## b. De los ingresos de los padres o los apoderados

- **Si es trabajador dependiente**
  - Las tres (03) últimas boletas de pago de los padres o las personas de las que el alumno depende económicamente. La declaración jurada debe consignar solo el ingreso neto, es decir, el ingreso menos todos los descuentos y los préstamos descontados por planilla. Si el ingreso es variable, la declaración jurada de ingresos y egresos debe consignar el promedio de los tres últimos meses.
  - Si son actividades secundarias o adicionales, los tres (03) últimos recibos por honorarios profesionales de los padres o las personas de las que el alumno depende económicamente. Si el ingreso es variable, la declaración jurada de ingresos y egresos debe consignar el promedio de los tres (03) últimos meses.
- **Si es trabajador independiente**
  - Los tres (03) últimos recibos por honorarios profesionales o los recibos emitidos en el último mes por los padres o las personas de las que depende económicamente el alumno.
  - Si no existe documento alguno que pruebe la actividad laboral, una declaración jurada simple (verificable) de los ingresos que percibe mensualmente. El monto debe ser de los ingresos netos (**ganancia real del negocio o del trabajo independiente del padre de familia después de descontar los gastos propios del negocio**). Además, la declaración jurada simple debe especificar la actividad que se desempeña, en qué lugar y las características de esta actividad. Si el ingreso es variable, la declaración jurada de ingresos y egresos debe consignar el promedio de los tres (03) últimos meses.
  - Si es un negocio unipersonal o en sociedades, los tres (03) últimos PDT presentados a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) o los comprobantes de pago del Régimen Único Simplificado (RUS). Es necesario complementar la documentación con una declaración jurada simple (verificable) de los ingresos que se perciben mensualmente, este monto debe ser de los ingresos netos (**ganancia real del negocio o del trabajo independiente del padre de familia después de descontar los gastos propios del negocio**).

- En el punto anterior, si el ingreso es variable, la declaración jurada de ingresos y egresos debe consignar el promedio de los tres (03) últimos meses.

- **Si es agricultor**

- Título de propiedad, posesión del predio o contrato de alquiler y declaración jurada simple (verificable) del ingreso neto (**ganancia de la producción después de descontar los gastos propios de la actividad**), y se debe consignar la ubicación del terreno, el número de hectáreas, los productos que cultivan y el tipo de comercialización. El ingreso consignado debe ser el promedio mensual.

- **Si es ganadero**

- Título de propiedad o contrato de alquiler.
- Declaración jurada simple (verificable) del ingreso neto (**ganancia de la producción después de descontar los gastos propios de la actividad**), y se debe señalar si es el propietario, la cantidad de ganado y el tipo de comercialización (si es venta de leche o de carne). El ingreso señalado debe ser el promedio mensual.

**b. De los egresos**

- Últimos recibos de servicios de agua, luz, teléfono, cable e internet u otros servicios del hogar.
- Recibo de pago de los gastos educativos de los integrantes de la familia: pensiones de colegio, universidad, institutos y/o constancia de beca, de ser el caso.
- Recibo de pago de seguros, clubes u otros.
- Cronograma de pagos en caso de tener préstamos bancarios.
- Si el alumno vive solo en Arequipa, declaración jurada simple en la que se indiquen los gastos por la estadía que asume el padre de familia o el apoderado (alimentación, alquiler, movilidad).

**c. Sobre la familia**

- DNI de los padres o los apoderados del alumno.
- Copia de los DNI de los hijos del alumno o la alumna, de ser el caso.
- Partida de defunción, en caso de que los padres del alumno hayan fallecido.
- De ser el caso, certificado médico de enfermedad grave de alguno de los padres o hermanos, expedido por el médico tratante actual, con una antigüedad máxima de un mes.
- Si es una alumna que se encuentra en estado de gestación, documentación que demuestre el embarazo.
- Sentencia judicial de separación o divorcio de los padres, de ser el caso.
- Constancia de retención judicial por alimentos, de ser el caso.
- Denuncia policial por abandono de hogar, en el caso de que el padre de familia esté separado.

**d. Otros**

- En el caso de cese o desempleo, documentos que lo sustenten: carta de despido o renuncia con una antigüedad máxima de tres (03) meses, liquidación de beneficios sociales y compensación por tiempo de servicios (CTS) con una antigüedad máxima de tres (03) meses.